

"2016 – Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional".



TRELEW, 16 JUN 2016

VISTO:

Las Disposiciones Nros. 002/12 y 001/16 DFCE, la Nota N° 119/16 SA de la Secretaría Académica, Lic. Yanina F. L. Tocchetti y la Carpeta LA N° 006/16; y

CONSIDERANDO:

Que por la Disposición N° 002/12 DFCE se aprueba el procedimiento a seguir para la selección de postulantes para cubrir cargos docentes interinos y modificado por la Disposición N° 001/16 DFCE.

Que mediante la Nota del Visto, la Lic. Tocchetti solicita se llame a inscripción de antecedentes para cubrir un cargo interino de Profesor Adjunto, dedicación Simple, en el Espacio Disciplinar Geografía Económica, para Sede Trelew.

Que el mismo obedece a la renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios, presentada por la docente responsable Lic. Ana María Gómez, detallando los requisitos mínimos, el plan de actividades y la integración de la Comisión Asesora.

Que la Carpeta LA N° 006/16 formaliza los antecedentes del mencionado llamado.

POR ELLO:

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Llamar a inscripción de antecedentes para cubrir (un) 1 cargo interino de **Profesor Adjunto, dedicación Simple**, en el Espacio Disciplinar **Geografía Económica**, para la **Sede Trelew**, durante el período comprendido entre los días 30 de junio al 06 de julio de 2016, ambos inclusive, conforme el Anexo que forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- La Comisión Asesora llevará a cabo las entrevistas correspondientes el día 27 de julio de 2016.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.

UNPSJB
FCE

Lic. Daniel Enrique URÍE  
DECANO  
Facultad de Ciencias Económicas  
UNPSJB

RESOLUCIÓN N° **426716** DFCE.-

**ES COPIA**

SILVIA MÓNICA OJEA  
Directora General de Despacho  
Facultad de Ciencias Económicas  
U. N. P. S. J. B.



**ANEXO a la RESOLUCIÓN N° 426/16 DFCE.-**

**Razones y fundamentos que motivan la realización del llamado:**

Renuncia de la Lic. Ana María Gómez, al cargo de Profesor Adjunto, responsable de cátedra, por acogerse a los beneficios jubilatorios.

**Requisitos mínimos:**

Formación de grado universitario de Profesor o Licenciado en Geografía.

**Plan de actividades:**

- 1) Desarrollo de propuesta de programa analítico para la asignatura "Perspectiva Espacio Temporal de la Economía Argentina", de la Carrera de Contador Público y de la Licenciatura en Economía, de acuerdo al RGAA.
- 2) Desarrollo de propuesta de actividades para el espacio disciplinar Geografía Económica en 1 (una) dimensión a elección a saber: investigación, extensión, gestión universitaria o formación.

**Integrantes de la Comisión Asesora:**

Titulares: Lic. Franco Gianni Boca  
Lic. Yanina F. L. Tocchetti  
Lic. Julio Ricardo IBAÑEZ

Alumno Titular: a designar por el Centro de Estudiantes.

ES COPIA